



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 001-2009

A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 5 DE ENERO DE 2009

SAN JOSÉ, COSTA RICA

5 DE ENERO DE 2009

SESIÓN ORDINARIA N° 001-2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en su salón de sesiones, a las once horas treinta minutos del cinco de enero de dos mil nueve, preside el señor Fernando Herrero Acosta. Asisten los Directores señora Pamela Sittenfeld Hernández, señor Jorge Cornick Montero, y señora Marta María Vinocour Fornieri. Asiste también el Gerente General, señor Rodolfo González Blanco.

Se encuentran también presentes el señor Juan Manuel Quesada Espinoza, la señora Xinia Herrera, Asesora Económica y Secretaria de la Junta Directiva, a. í.

Los señores Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno, y Robert Thomas Harvey, Asesor Legal, se encuentran de vacaciones.

ARTÍCULO 1 CREACIÓN DE PLAZAS

El señor Fernando Herrero Acosta, propone la creación de cinco plazas. Cuatro plazas para la operación del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, creada mediante la Ley 8642, Ley General de Telecomunicaciones en su artículo 2. En la Ley 8680, que reforma la Ley 7593, a partir del artículo 59 se detallan las funciones, obligaciones y deberes de la Superintendencia de Telecomunicaciones. En el artículo 61 de esta Ley se indica que la Superintendencia de Telecomunicaciones estará a cargo de un Consejo de 3 miembros propietarios y 1 suplente.

La otra plaza que se requiere crear es para ser ocupada por el señor Adolfo Rodríguez Herrera, quien realizará las labores que se detallan en el acta de la sesión ordinaria 079-2008 de 22 de diciembre de 2008; dicho nombramiento entrará a regir una vez que se obtenga la autorización por parte de la Contraloría General de la República.

Dado lo anterior, se hace necesario que esta Junta Directiva proceda a formalizar la creación de estas 5 plazas para asignarle el contenido presupuestario y demás formalidades requeridas.

De lo anterior, la Junta Directiva luego de deliberar, por unanimidad resuelve:

ACUERDO 001-001-2009

1. Aprobar la creación de 4 plazas para los miembros del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
2. Aprobar la creación de una plaza para que el señor Adolfo Rodríguez Herrera ejerza, a tiempo completo, las funciones que se señalan en el acuerdo 003-079-2008, de la sesión extraordinaria 079-2008 de 22 de diciembre de 2008.

5 DE ENERO DE 2009

SESIÓN ORDINARIA N° 001-2009

3. Encargar a la Dirección Administrativa Financiera, proceder con los trámites correspondientes para asignarle a estas 5 plazas la remuneración respectiva, aprobada por esta Junta Directiva, en el acuerdo 004-079-2009, de la sesión extraordinaria 079-2008, del 22 de diciembre de 2008.
4. Encargar al Gerente General para que realice los trámites necesarios para la implementación de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 2

COORDINACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

El señor Fernando Herrero Acosta, hace del conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva los trámites seguidos en cuanto a la coordinación entre la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Asimismo indica que la Autoridad Reguladora pondrá a disposición de la Superintendencia de Telecomunicaciones todo el apoyo que ésta requiera, tanto en la parte administrativa, en la atención de las sesiones del Consejo por parte de Secretaría de Junta Directiva y la parte procesal de trámite de quejas todo según el marco legal vigente.

Igualmente señala que para todos los efectos la Dirección Administrativa Financiera deberá establecer un sistema de costos de acuerdo con lo que establece el artículo 85 de la Ley 7593 y sus reformas y bajo los mecanismos legales respectivos. .

La Junta Directiva luego de deliberar, por unanimidad resuelve:

ACUERDO 002-001-2009

Instruir a la Administración para que coordine con el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones el tipo de apoyo que ésta requiera, y el mismo se brinde conforme a la Ley.

Ingresa al salón de sesiones, los señores Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez y Walter Herrera Cantillo.

ARTÍCULO 3

JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

El señor Fernando Herrero Acosta señala que de conformidad con lo que establece el artículo 11 de la Constitución Política, que todo funcionario público antes de tomar posesión de un puesto, debe presentar juramento de observar y cumplir con lo que establece la Constitución y las leyes.



5 DE ENERO DE 2009

SESIÓN ORDINARIA N° 001-2009

De lo anterior, el señor Fernando Herrero procede a tomar juramento a los señores Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez, miembro propietario y Walter Herrera Cantillo, miembro suplente según lo estipulado en el artículo 194 de la misma Constitución.

En cuanto a la señora Maryleana Méndez Jiménez y el señor George Petrie Miley Rojas, se pospone su juramentación, ya que ambos integrantes del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones no han concluido su relación laboral con sus empleadores.

El señor George Petrie Miley Rojas informa que se integrará a la Superintendencia de Telecomunicaciones a partir del 20 y la señora Maryleana Méndez Jiménez, a partir del 26, ambas fechas de enero de 2009.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS

SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

SRA. XINIA HERRERA DURÁN.
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA